



Acta N.º 1 -2018

Acreditación Institucional

Reunión del Comité de Calidad de la UNMSM

En fecha lunes 22 de enero de 2018, a las nueve y media horas, en la sala de reuniones de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, se dio inicio al Taller de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, con la presencia de los miembros del Comité de Calidad y el desarrollo de los siguientes actos:

Agenda

1. Informe sobre el Primer Reporte de Autoevaluación
2. Presentación de los avances y acciones realizadas por las oficinas centrales

Desarrollo

1. Los miembros del Comité de Calidad hicieron una recapitulación del trabajo realizado durante el 2017; asimismo, se presentó el informe acerca de la elaboración y entrega del primer reporte de avance del proceso de autoevaluación al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), remitido por el Dr. Orestes Cachay Boza, rector de la UNMSM, mediante Oficio N.º 060-R-2018, el día 12 de enero del presente, de acuerdo con el formato y plazos establecidos por el Sineace. Se precisó que el reporte contiene la información de las actividades realizadas por el Comité de Calidad y además se dio cuenta de los avances hasta el Nivel 2-Criterios Establecidos.
2. Previa a la presentación de los avances y acciones realizadas, la Dra. Antonia Castro Rodríguez, jefa de la OCCAA, recordó la responsabilidad que tienen las oficinas centrales de definir la misión y políticas de los procesos fundamentales de la gestión académico-administrativa de la universidad, así como considerar en la evaluación de los estándares la forma en cómo se gestionan los procesos tanto a nivel de la administración central como en las facultades. A continuación los miembros del Comité de Calidad expusieron los avances en la evaluación de los estándares y las gestiones que proponen para el logro pleno de la calidad. Del mismo modo, se analizaron las dificultades dentro el proceso y las estrategias que se seguirán para ejecutar un trabajo coordinado entre las unidades. La presentación de los avances se dio en el siguiente orden:



- Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
- Dirección General de Responsabilidad Social
- Oficina General de Imagen Institucional
- Dirección del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central
- Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
- Oficina General de Planificación
- Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
- Oficina General de Bienestar Universitario
- Oficina General de Infraestructura Universitaria

Queda pendiente la exposición de los avances en la evaluación de los estándares por inasistencia al taller de las siguientes dependencias:

- Vicerrectorado Académico de Pregrado
- Dirección General de Administración
- Oficina General de Recursos Humanos
- Oficina General de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento

Acuerdos

1. Considerar en la evaluación de los estándares el análisis de los procesos a nivel central y de las facultades.
2. Avanzar acciones que conlleven a la formulación de políticas institucionales que orienten la ejecución de los principales procesos de la universidad.
3. Ejecutar reuniones de trabajo entre unidades para abordar la evaluación integrada de los procesos que involucran a diferentes oficinas.
4. Establecer como fecha de la próxima reunión de trabajo para el día lunes de 19 de febrero de 2018.

Se levanta la sesión con la asistencia de los miembros y colaboradores del Comité de Calidad de la UNMSM, siendo las 12.00 horas del día 22 de diciembre de 2018, en la ciudad de Lima.